

Expediente de Contratación

Acreditación Informática. Nº de expediente: **114/2018/4998**

CONTRATO BASADO 114 2018 4998 SP 26 C.D.M. PUENTE DE VALLECAS. PISCINA DE INVIERNO-ACONDICIONAMIENTO PARA CUMPLIR CON OCA ELÉCTRICA.

Organismo de contratación:	Distrito de Puente Vallecas
Órgano de contratación:	Concejal Presidente Distrito Puente de Vallecas
Tipo de Contrato:	Obras
Sistema de contratación:	Contrato basado en Acuerdo marco de las obras de reforma, reparación y conservación del conjunto de edificios cuya competencia corresponde al Distrito de Puente de Vallecas
CPV:	45000000-7 - Trabajos de construcción
Valor estimado:	15.829,58 euros
Presupuesto (Sin impuestos):	15.829,58 euros
Presupuesto (Con impuestos):	19.153,79 euros
Plazo ejecución	Fecha prevista de inicio: 18/12/2018 Duración: 60 días
Adjudicaciones:	Estado: Formalización (Difusión 30/01/2019 16:59) Becsa, S.A. CIF A-46041711 (A-46041711) Número de licitadores presentados: 13 Fecha adjudicación: 14/11/2018 Precio (Sin impuestos): 15.829,58 euros Precio (Con impuestos): 19.153,79 euros Fecha formalización de contrato: 19/11/2018 Ventajas de la oferta adjudicataria: Por ser la oferta más ventajosa.
Documentación asociada:	Número de licitadores presentados : Relación Empresas 4998

La fecha de difusión pública en el perfil de contratante del Ayuntamiento de Madrid es: **15/04/2019 15:37:42**

Expediente de Contratación

Acreditación Informática. Nº de expediente: **114/2018/4998**

CONTRATO BASADO 114 2018 4998 SP 26 C.D.M. PUENTE DE VALLECAS. PISCINA DE INVIERNO-ACONDICIONAMIENTO PARA CUMPLIR CON OCA ELÉCTRICA.

- Modificaciones de contrato:**
- Número de la modificación: 2
 - Naturaleza y causa: Ampliación plazo. Debido a la necesidad de la zona libre de usuarios para ejecutar la obra.
La modificación no afecta al precio del contrato
Modificación del plazo: 9 meses
Fecha de aprobación de la modificación: 10/04/2019 (Difusión 15/04/2019 15:37)
Otras informaciones: Debido a que para ejecutar la obra se necesita la zona libre de usuarios, y en este momento no se pueden interrumpir las actividades del centro.

 - Número de la modificación: 1
 - Naturaleza y causa: AMPLIACIÓN PLAZO. INCOMPATIBILIDAD ACTIVIDADES DEL CENTRO
La modificación no afecta al precio del contrato
Modificación del plazo: 4 meses
Fecha de aprobación de la modificación: 15/02/2019 (Difusión 21/02/2019 11:22)